

Tras evento en Congreso

‘Que no sea copy paste ley de desapariciones’

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Que el encuentro en el Congreso local con familiares de desaparecidos no sea para el apapacho y la foto, exigió Martha Alicia Camacho Loaiza.

La integrante de la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de los años 70 emitió un posicionamiento crítico ante autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La activista participó en un encuentro entre familiares de víctimas con legisladores y autoridades, en el preámbulo de la creación de la ley para atacar este problema en Sinaloa.

Camacho Loaiza es una de las sobrevivientes de la llamada “Guerra Sucia”, episodio de los años 70 del siglo 20, en el cual se registraron 531 desapariciones en el país y 43 en la entidad.

Estos hechos se le atribuyen al gobierno priista, que en aquellos años combatió a grupos disidentes, que buscaban cambiar el régimen político por la vía armada.

Camacho Loaiza sobrevivió a la tortura y en cautiverio parió a su hijo; su pareja no vivió para contar estos hechos.

En el encuentro, la también historiadora cuestionó que las iniciativas de ley que ahora se están analizando hayan sido presentadas “al vapor”.

“Debió haber un foro donde participáramos no sólo familiares... he leído las leyes, que sí buenas, son copias de la ley general a nivel federal, pero tienen muchas inconsistencias, tienen muchas cosas en las que no estamos de acuerdo y hay que sentarnos a revisarlas”, expuso.

No se trata, resaltó, de que se saque una ley por “copy paste” y al “vaporazo”.

“Y venirles a echar porras (a los diputados) y eso no está bien. Yo les pediría que luego de este evento tan pomposo y bonito, no se trata de copiar y pegar lo que la ley ya tiene, y que se le hagan modificaciones”, agregó.

“Debió haber un foro donde participáramos no sólo familiares... he leído las leyes, que sí buenas, son copias de la ley general a nivel federal, pero tienen muchas inconsistencias, tienen muchas cosas en las que no estamos de acuerdo y hay que sentarnos a revisarlas”.

Martha Camacho
Activista

Martha Camacho Loaiza, víctima de la desaparición forzada, acusa muchas inconsistencias en la ley que el Congreso local pretende aprobar



Que el encuentro en el Congreso local con familiares de desaparecidos no sea para el apapacho y la foto, exigió Martha Alicia Camacho Loaiza.

DESAPARICIONES FORZADAS

‘Fue el Gobierno’, dice la líder del Congreso

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Un discurso crítico hacia los representantes del Gobierno, abrió en Sinaloa un encuentro sobre Desaparición Forzada.

En el acto se congregaron los familiares desaparecidos de ayer y los de ahora.

Desde las últimas madres, hijas y esposas de los desaparecidos de los años 70, durante la “Guerra Sucia”, hasta los colectivos que se han creado en los últimos años, y que buscan por sus propios medios, a sus hijos, hermanos, esposos.

Por primera vez en Sinaloa el Poder Legislativo, con mayoría de Morena, lleva la voz cantante en este tema.

Y fue Graciela Domínguez Nava, líder de la Jucopo, quien abrió la jornada con un discurso lapidario hacia los representantes de las instituciones del Estado.

“El problema de la desaparición forzada de personas es una tragedia nacional; lamentablemente Sinaloa ha sido un gran contribuyente”, fustigó.

Y como en todos los casos de violaciones graves a derechos humanos, expuso, está justificada la consigna: Fue el



Graciela Domínguez criticó la insensibilidad de los gobiernos.

Estado.

“Fue el Estado, siendo más específicos puede decirse fueron los gobiernos”, remarcó.

Y esto, añadió Domínguez Nava ante representantes del Gobierno del Estado, fue por ausencia, misión o complicidad. Luego reprochó que a pesar de que se venció desde hace casi un año la ley y las comisiones de búsqueda, tanto la legislatura como el Gobierno del Estado incumplieron.

El encuentro servirá de base para dictaminar la ley sobre desapariciones forzadas en la entidad.

“El problema de la desaparición forzada de personas es una tragedia nacional; lamentablemente Sinaloa ha sido un gran contribuyente”.

Graciela Domínguez
Diputada local

“No es un servicio, no es equiparable a pagar la luz, es inalienable a toda persona por el solo hecho de serlo, sin discriminación de clase social, género, religión o cualquier otra categorización”.

Juan Alfonso Mejía
Titular de la SEP y C

DICE JUAN ALFONSO MEJÍA

Educación, un derecho humano, destaca SEP y C

KAREN BRAVO

La educación es un derecho humano y habilitante, destacó el Secretario de Educación Pública y Cultura, Juan Alfonso Mejía López en la conmemoración del aniversario 213 del natalicio de Benito Juárez.

Señaló el funcionario que la educación no es comparable con algún tipo de servicio, sino algo a lo que toda la ciudadanía debe tener acceso.

“No es un servicio, no es equiparable a pagar la luz, es inalienable a toda persona por el solo hecho de serlo, sin discriminación de clase social, género, religión o cualquier otra categorización”, expresó.

“La educación es, además, un derecho habilitante. Si tienes educación, entonces también está a tu alcance la igualdad, la equidad, la justicia y la prosperidad”, dijo.



Mejía dijo que la educación es algo a lo que toda la gente debería tener acceso.

La negación de este derecho tiene implicaciones negativas en el estilo de vida de las personas, opinó Mejía López.

“Negar este derecho, o bien, estar imposibilitado de vivirlo a plenitud, implica cancelar de raíz la posibilidad de una mejor calidad de vida”, señaló.

Además hizo semblanza de los logros alcanzados por parte de Benito Juárez, que marcaron la historia de la educación en México.

En ellos nombró el principio elemental de la educación mexicana, que debe ser laica, gratuita y obligatoria, principios que ha aplicado el Estado mexicano desde los tiempos de Juárez, agregó el funcionario.

Para conmemorar esta fecha, funcionarios de los tres Poderes del Estado acudieron a la ceremonia de izamiento de bandera en compañía de cadetes del Instituto de Ciencias Penales.

SEÑALA DIRECTOR SECTORIAL

Busca Infonavit retomar sus orígenes sociales en Sinaloa

ISTAR MEZA

Se busca que Infonavit retome su origen social, que mantenga autonomía y tripartismo, por eso se entabló diálogo abierto con los representantes de la comisión consultiva de Sinaloa, para conocer los temas que aquejan a los trabajadores del estado, indicó el director sectorial de trabajadores de Infonavit, Mario Macías Robles.

Explicó que lo que hace que funcione el Infonavit y se tenga una relación respetuosa con el Presidente de la República es que tiene autonomía constitucional y su modelo de gestión administrativa se lleva a cabo a través de un tripartismo, representado por patrones, por trabajadores a través de sus dirigencias sindicales y por empresarios.

Destacó que el director general siempre es propuesto por el Presidente de la República, como en esta ocasión fue el caso de Carlos Martínez, sin embargo, es importante que se mantenga la autonomía, el tripartismo y que verdaderamente se retome el origen social.

“En ese sentido el Director General anunció junto con el Presidente de la República dieron a conocer el programa que se llama ‘Responsabilidad Compartida’, que es con el que el sector de trabajadores coincidimos y lo apoyamos”, refirió.

Detalló que el programa con-



Mario Macías señaló que es importante que se mantenga la autonomía.

siste en convertir a pesos algunos créditos que están en salarios mínimos.

Para el año actual lo que se tiene estipulado es de 194 mil créditos, tratando de llegar a los 745 mil créditos para el final del sexenio.

“En ese sentido, trabajadores que tenían contratados sus créditos en salarios mínimos se van a ver beneficiados con esta conversión a pesos, porque van a tener la certeza de lo que realmente van a estar pagando”, señaló.

Detalló que para el presente año, la cuentas asignadas en Sinaloa para convertirlas a pesos en vez de salarios mínimos son 10 mil 105 cuentas, de las cuales 456 ya iniciaron el trámite y sí cumplen con los requisitos.



En el evento hubo hasta “re- gaños”.

A FAMILIARES

‘¡Pidan perdón!’, regaña diputada a funcionarios estatales

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Karla Montero Alatorre, Diputada sin partido, tomó el micrófono para regañar a funcionarios del Gobierno del Estado.

Ante un repleto Salón Constituyentes, donde se realizó un encuentro sobre desapariciones forzadas, reprochó la omisión e insensibilidad del Gobierno del Estado y de la Fiscalía General del Estado ante esta problemática.

Hora antes, Jesús Ramón Soto González, Subsecretario de Asuntos Jurídicos, abrió la postura oficial señalando que era “muy honroso” estar en un evento en el que personas con familiares de desaparecidos, expusieran su problemática.

Acudió como representante de Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno.

Montero Alatorre recriminó tanto a Soto González como a José Luis Leyva Rochín, de la Fiscalía General del Estado, el trato que el Estado ha dado a las víctimas de este delito.

Sólo quienes han participado de cerca con los colectivos de personas que buscan a sus desaparecidos, expuso, dimensionan el dolor que enfrentan.

No se les debe dar las “gracias” a las rastreadoras, expuso Montero Alatorre dirigiéndose a Soto González, sino ofrecerles disculpas.

“¡Pidales perdón mi amigo, por no hacer bien su trabajo, es lo que debería hacer por ellas, empezar (su discurso) pidiéndoles perdón, por no tomarlas en cuenta!”, exclamó.

La legisladora relató que ella participó de cerca con estos grupos y es hasta hoy que es diputada, que se les toma en cuenta por parte de estos funcionarios públicos.

“Usted también, Leyva Rochín, hay que pedirles perdón, porque creamos leyes y las leyes son muertas, y ahí se quedan”, agregó.

“En ese sentido, trabajadores que tenían contratados sus créditos en salarios mínimos se van a ver beneficiados con esta conversión a pesos, porque van a tener la certeza de lo que realmente van a estar pagando”.

Mario Macías
Director sectorial de Infonavit